

33891

14



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones se solicita a favor de DON ANTOINE EMILE PHARES, de nacionalidad siria, domiciliado en MADRID, calle Gabriel Abreu, nº 4, por: "TABLERO PERFECCIONADO PARA JUEGO DE DADOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Se trata de un tablero perfeccionado para la practica del juego de dados en general, que reúne en si mismo todos los elementos necesarios para desarrollar el entretenimiento sin servidumbres extrañas y muchas veces molestas que complican y dificultan el esparcimiento.

10 La característica principal que destaca en el presente invento consiste en la creación de un tablero dotado de pista central de tirada de dados y de dos tanteadores donde los jugadores comodamente pueden ir anotando las sucesivas jugadas que realicen, las cuales, quedan constantemente a la vista de los contendientes, constituyendo un "todo" monobloque ideal para la práctica del juego de dados.

15 La esencialidad de la invención radica en la constitución de un tablero que mediante la operación de embutición o extrusión comporta una pieza totalmente enteriza que presenta centralmente un rehundido con paredes inclinadas que originan una pista para lanzamiento de dados, flanqueada por dos mostradores enfrentados dotados de una serie de ventanas cuyo fondo tienen grabados



20 figuras, marcas o números que representan las posibles combinaciones que
pueden formarse en una o más tiradas de dados, completándose la disposi-
ción constructiva con plaquitas correderas insertas en cada fenestración
que deslizan a lo largo de las aberturas en sentido longitudinal de las
mismas, conformando un sistema marcador indicador de jugadas realizadas
25 y jugadas por realizar.

La aplicación práctica del dispositivo marcador, se efectúa
en el comienzo del juego, con todas las figuras, grabadas en el fondo de
los ventanales, descubiertas y visibles, a medida que el juego transcu-
rre y se completan las combinaciones, sucesivamente se van tapando con
30 la chapa deslizante hasta cubrir la totalidad de las mismas en cuyo momen-
to el juego termina, ganando aquel jugador que antes termine de cubrir
las marcas o figuras del tablero en cuestión. Es obvio, que las varian-
tes y combinaciones pueden ser diversas, impuestas solamente por las re-
glas y condicionamientos que previamente estipulen los jugadores.
35

Para mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña una
hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el invento, que
a continuación y con referencia a los mismos dibujos se describe detallada-
mente.

40 La figura primera representa en perspectiva convencional el
tablero de juego objeto de la presente memoria descriptiva.

La figura segunda corresponde a un detalle seccionado que per-
mite apreciar la disposición constructiva del mismo.

De acuerdo con las figuras que se adjuntan a título de ejem-
45 plo ilustrativo no limitativo, el modelo está constituido por una pieza
enteriza -1-, que mediante una operación de embutición conforma un table-
ro que representa centralmente un rehundido -2- con paredes inclinadas que
determinan una pista para lanzamiento de los dados, delimitada longitudi-
nalmente por dos bases contrapuestas que originan sendos mostradores dota-
dos de una pluralidad de ventanales -3- abiertos superiormente, mientras
50 que inferiormente poseen fondos -4- en los que hay grabadas figuras, mar-
cas o números que representan las posibles combinaciones originadas en el
lanzamiento de los dados.



55

En el interior de cada ventana se disponen otras tantas pla-
quitas -5- insertas en dichas aberturas con posibilidad de movimiento
deslizante en sentido longitudinal de las mismas y que cubren parcial-
mente cada fenestración, las cuales, completan el dispositivo marcador
de las jugadas realizadas.

60

De lo anteriormente expuesto y de los dibujos adjuntos,
claramente se desprende la disposición constructiva del útil y la apli-
cación practica del mismo, lo que permite prescindir de explicaciones
exhaustivas que alargan innecesariamente el texto de esta descripción
sin aportar detalles importantes y esenciales que caractericen la es-
tructura y finalidad del invento.

65

Por lo cual, descrita suficientemente la naturaleza y alcan-
ce del modelo, así como la forma de poderlo llevar a la practica, se ha
ce constar que en el mismo podan ser variables los materiales, formas,
dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secunda-
rios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

70

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos
y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose interpretar en su senti-
do más amplio y nunca en forma limitativa.

75

El Modelo de Utilidad que se solicita para España y sus Po-
siones por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer so-
bre "Tablero perfeccionado para juego de dados" de acuerdo con las ca-
racteristicas de las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1º.- Tablero perfeccionado para juego de dados, caracteri-
zado por estar constituido de una sola pieza enteriza, que mediante ope-
ración de embutido o de extrusión conforma un elemento constructivo con
rehundido central delimitado por paredes inclinadas que determinan una
pista de lanzamiento de dados, delimitada longitudinalmente por dos bases
contrapuestas que originan sendos mostradores enfrentados, dotados de
una pluralidad de ventanas abiertas por su cara vista, mientras que in-
feriormente quedan cerradas por fondos en los cuales hay grabados figu-
ras, marcas o números que representan las posibles combinaciones que pue-

85



90

den formarse en una o más tiradas de dados a la vez, que todos los ventanales lleven incorporados e insertas plaquitas que cubren parcialmente cada fenestración, con posibilidad de movimiento deslizando longitudinalmente comportando un dispositivo marcador, indicativo de jugadas realizadas y jugadas que falten por realizar a cada jugador para terminar la partida.

2º.- "TABLERO PERFECCIONADO PARA JUEGO DE DADOS"

100

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en esta memoria que consta de cuatro hojas numeradas y macanografiadas por una sola de sus caras, a las que se acompaña una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, 14 de noviembre 1.967.-

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P. P.
[Handwritten signature]
Emilio García Arceaga

338975897

ANTOINE EMILE PHARES.

Hoja única

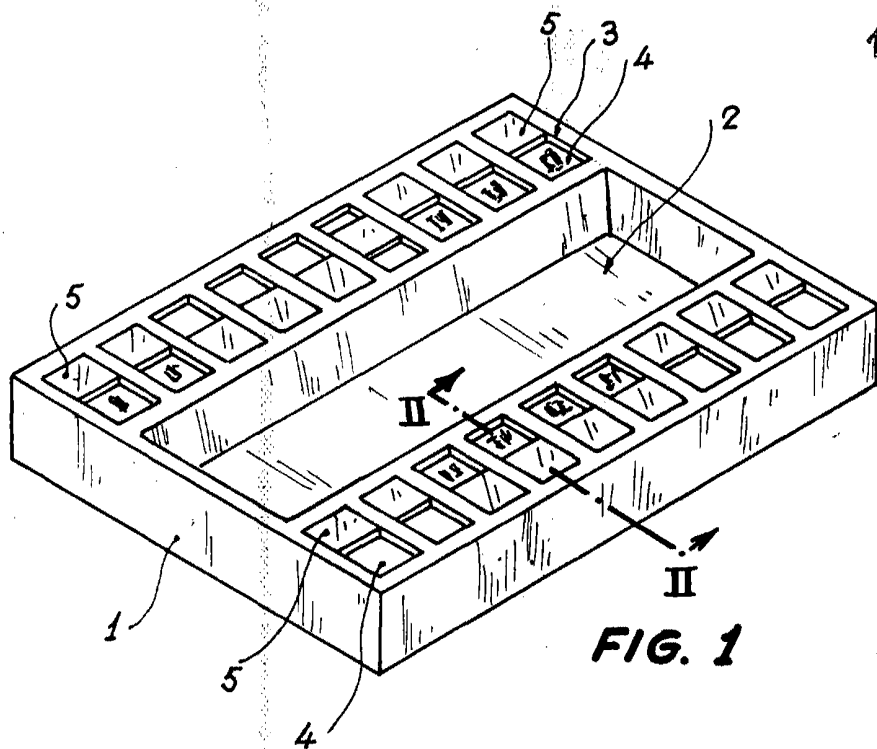
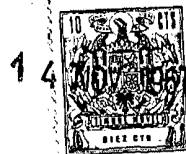


FIG. 1

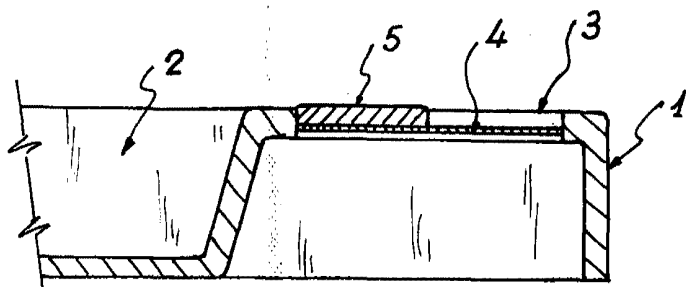


FIG. 2

Madrid, 14 NOV 1967

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P.A.P.

Enilio Garcia Artega

Escala variable